

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

32579 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) - 1064/2021.*

Con fecha 09 de febrero de 2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1064/2021 (P-907)

Peticionarios: Gregorio Martin Moreno (***3598**), Manuela Palomino Ropero (***6966**)

Localidad y provincia: Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Objeto petición: Se solicita concesión de aguas subterráneas por modificación de las características del aprovechamiento de aguas privadas con referencia 4119/1995 (ED-6569/2009) ampliando la superficie de riego de leñosos de 0,48 ha autorizadas a 0,87 ha solicitadas en una parcela nueva y con una nueva captación, disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado de 2.053,44 m³/año a 648 m³/año.

Superficie de riego solicitada: 0,87 ha.

Caudal máximo instantáneo: 2 l/s

Volumen máximo anual: 648 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	4	980	450208	4341845

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En la parcela 980 del polígono 4 del Término Municipal de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260042363-1